



Unidad de
Sala Edilicia

Oficio No. REG.LFCR 206/2025
Guadalajara, Jalisco a 23 de julio de 2025

SÍNDICO SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES
REGIDOR HUMBERTO GABRIEL TRUJILLO JIMÉNEZ
REGIDOR JOSÉ DE JESÚS BECERRA SANTIAGO
REGIDOR JULIO CÉSAR COVARRUBIAS MENDOZA
VOCALES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA

REGIDOR JULIO CÉSAR COVARRUBIAS MENDOZA
REGIDORA MARÍA ANDREA MEDRANO ORTEGA

REGIDORA KARLA ANDREA LEONARDO TORRES

REGIDOR VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ LÓPEZ

REGIDOR JUAN ALBERTO SALINAS MACÍAS

VOCALES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO,
TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 103 y 111 fracción I del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, me permito convocarle a la **sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia**, que tendrá lugar el día **lunes 28 de julio** del dos mil veinticinco a las **09:00 horas**, en **Sala de Ex-Regidoras**, dentro del recinto ubicado en la calle Hidalgo número 400 de la ciudad de Guadalajara Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes temas:
 1. Dictamen conjunto con la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, que resuelve el turno **349/22**, que reforma el Reglamento de Mercados y Centrales de Abasto del Municipio de Guadalajara.
 2. Dictamen que resuelve el turno **027/24**, que propone la suscripción de un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado, para simplificar los trámites de dotación de placas de circulación de motocicletas.
 3. Dictamen que resuelve el turno **173/25**, que reforma el Reglamento para el



Unidad de
Sala Edilicia

Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Guadalajara.

4. Dictamen que resuelve el turno **134/25**, que propone la suscripción de un convenio de coordinación con el Registro Nacional de Población e Identidad de la Secretaría de Gobernación.

V. Asuntos varios.

VI. Clausura.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes reiterarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

"2025, año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"

REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMÍREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS
Y VIGILANCIA



Gobierno de
Guadalajara

Leticia Fabiola
Cuan Ramírez
Regidora

C.c.p. Lic. José Manuel Romo Parra. - Secretario General del Ayuntamiento.
C.c.p. Unidad de Sala Edilicia. - J. Jesús Salazar Luna. - para su conocimiento
C.c.p. Archivo
LFCR/OOSQ/AAV



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida